

	PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA 2024 ESE HOSPITAL DE LA VEGA																								Código:	CIT-PG-01											
																									Versión:	1											
																									Fecha:	30/01/2024											
Objetivo del Plan: Establecer de manera ordenada las actividades de auditoria, asi como las relacionadas con los roles e informes de competencia de la oficina, que adelantará el Jefe o Asesor de Control Interno para agregar valor y mejorar las operaciones de la entidad; ayudando a cumplir sus objetivos mediante la aplicación de un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar la gestión de riesgos y controles.																																					
NOMBRE Y/O NORMATIVIDAD APLICADA A LA AUDITORIA	Enero			Febrero			Marzo			Abril			Mayo			Junio			Julio			Agosto			Septiembre			Octubre			Noviembre			Diciembre			OBSERVACIONES
	Norma 1	Norma 2	Norma 3	Norma 1	Norma 2	Norma 3	Norma 1	Norma 2	Norma 3	Norma 1	Norma 2	Norma 3	Norma 1	Norma 2	Norma 3	Norma 1	Norma 2	Norma 3	Norma 1	Norma 2	Norma 3	Norma 1	Norma 2	Norma 3	Norma 1	Norma 2	Norma 3	Norma 1	Norma 2	Norma 3							
Auditorías basadas en riesgos																																					
Gestion contractual (Cargue informacion de cada contrato en el SECOP, con los soportes requeridos y en los tiempos establecidos)																																NA					
Gestion contractual (Revision de contratos, carpetas con la documentación completa y sus respectivos soportes, estudios)																																NA					
Gestion documental (De acuerdo a la Ley General de Archivo se verifica el cumplimiento en las carpetas de las areas y el archivo central) Planes y programas establecidos																																NA					
Gestion financiera (Presupuesto: Plan anual de adquisiciones, presupuesto anual,																																NA					
Aqueos a caja (facturación)																																NA					
Gestion de talento humano (Cumplimiento SIGEP, Estándar talento humano verificación de títulos RETHUS y soportes, Cumplimiento perfiles de cargo, soporte formato declaración de bienes y rentas ley 2013)																																NA					
Gestion estrategica (Acuerdos, Actas de Junta, v.																																NA					
Gestion estrategica (Revision plan de gestion Resolucion 408 de 2018, soportes y acuerdos de junta)																																NA					
Gestion estrategica (Seguimiento POA)																																NA					
Farmacia (medicamentos, dispensacion, fichas de																																NA					
Activos fijos (Inventarios, entradas, salidas,)																																NA					
Auditoria Macro proceso misional VACUNACION (Resolucion 3100, Pgrhs, EPP (SST),																																NA					
Auditoria Macro proceso misional CONSULTA EXTERNA (Resolucion 3100, Pgrhs, EPP (SST),																																NA					
Gestion de seguridad y Salud en el trabajo																																NA					
Informes de Ley																																					
Medición Estado de Avance del Modelo Estándar de Control Interno MECL en el marco de MIPG																																Se debe coordinar con el Jefe de Planeación o quien haga sus veces el diligenciamiento de los 2 formularios asignados por Función Pública					
Informe Semestral de evaluación independiente del estado del Sistema de Control interno (anterior informe pormenorizado)																																El informe evalúa : 1 de enero a 30 junio se publica 30 julio 1 de julio a 31 de diciembre se publica 31 enero					
Informe sobre posibles actos de corrupción. (en caso de evidenciarse)																																Al Representante legal con copia a la Secretaría General de la Presidencia de la					
Informe Semestral sobre la atención prestada por la entidad, por parte de las Oficinas de Quejas, Sugerencias y Reclamos.																																La oficina de control interno deberá vigilar que la atención se preste de acuerdo con las normas legales vigentes y rendirá a la administración de la entidad un informe					
Informe Control Interno Contable.																																A través del Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP) CHIP Local 24.6.1.					
Informe de evaluación a la gestión institucional (Evaluación por dependencias)																																Este informe consolida toda la vigencia y se presenta a la administración el 30 de enero de la siguiente vigencia. Se definen seguimientos trimestrales que faciliten su consolidación para la presentación en la fecha requerida.					
Informe de derechos de autor software																																La Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho de Autor, abre el aplicativo abre desde el primer día hábil del mes de enero de cada año hasta el tercer viernes del mes de marzo, fecha en la cual se disponibiliza el aplicativo.					
Informe Trimestral de austeridad en el gasto																																Verificación del cumplimiento de las disposiciones de austeridad. No se envía, las Contralorías podrán solicitarlo en sus visitas a las entidades. Para el último trimestre se analizará la información que se tenga consolidada a la fecha y se complementará con los cierres en temas contractuales y financieros en enero de la siguiente vigencia.					
Informe de seguimiento al plan de mejoramiento con el Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Seguimiento mapa de riesgos (cuatrimestral)																																Seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría Departamental					
																																El plan y sus seguimientos deben ser publicado en la página web de la entidad.					
Desarrollo de otros roles de las Oficinas de Control																																					
Atención visita organismo de control																																NA					
Asistencia Comité Institucional de Coordinación de Control																																NA					
Asistencia Comité Departamnetal de Auditoria de Control																																NA					
Asistencia Comité de Contratación																																NA					
Asistencia Comité Institucional de Gestión y Desempeño																																NA					
Jornadas de capacitación																																					
Inducción																																NA					
Reinducción																																NA					
Asesoría Función Pública																																NA					

DIEGO ANTONIO RUBIO BOHORQUEZ |
GERENTE ESE HOSPITAL DE LA
VEGA.